

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
Asignación de fosa para inhumación		SERVICIO:	X	
DESCRIPCIÓN				
El Departamento de Panteones asigna de forma regular una fosa para realizar la inhumación a personas que presentan una orden de inhumación expedida por el Registro Civil dirigida al Panteón (Cementerio) de San José del Rincón				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DSP/01//DP/01/2026			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Título quinto, artículo 115, fracción III, inciso E, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título Quinto, Capítulo tercero, artículo 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Capítulo tercero artículo 31, fracción XXII y Capítulo séptimo, artículo 125, fracción V, de la Ley Orgánica del Estado de México. Manual de Organización de la Dirección de Servicios Públicos Vigente. Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos Vigente. Artículo 78, 79 y Artículo 205 Fracción VI del Bando Municipal 2026			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	El servicio se solicita a petición de un familiar del finado quien pide un espacio para sepultar a su familiar.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, con el objetivo de verificar si se cuenta con un espacio para poder asignar la fosa.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Orden de Inhumación	SI	0	Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos Vigente Artículo 79 fracción III del Bando Municipal 2026	
Credencial del responsable (INE)	NO	1		
Certificado de Defunción y/o acta de defunción	NO	1		
Comprobante de domicilio	NO	1		
En caso de traslado de algún otro Municipio o Estado	SI	0		
Orden de Inhumación	NO	1		
Copia de Credencial del responsable	NO	1		
Certificado de Defunción y/o acta de defunción	NO	1		
Copia de comprobante de domicilio	NO	1		
Copia de Autorización sanitaria	NO	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. El interesado acude a la Oficina de Servicios Públicos, al Departamento de Panteones para solicitar información sobre el trámite. 2.- El interesado entrega la documentación correspondiente a la secretaria del Departamento de Panteones 3.- El ciudadano firma de recibido en original el permiso para sepultar, así como se le hace entrega al mismo un permiso en original para sepultar 4.- El Ciudadano acude al Panteón para mostrar al encargado del mismo el permiso que se le otorga para sepultar, 5.- El encargado del panteón asignara una fosa de acuerdo a la disponibilidad del espacio. 6.- Fin.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día hábil			
COSTO	Servicio gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	1 día hábil			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con los requisitos necesarios siempre y cuando presenten la documentación requerida en las oficinas que ocupa el departamento de Panteones en la Dirección de Servicios Públicos, así mismo se asigna la fosa de acuerdo a la disponibilidad del espacio.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Servicios Públicos			Departamento de Panteones	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		José Alfredo Cruz Paulino		
DOMICILIO				
CALLE	Carretera Salida a Angangueo Michoacán, S/N, (Centro de Servicios Administrativos)		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	San José del Rincón	
C.P.	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 hrs	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	124 2001	119	servicios-publicos@sanjosedelrincon.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde puedo pedir informes para que me asignen una fosa?			
RESPUESTA:	En el Departamento de Panteones			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quién puede solicitar este tipo de trámite?			
RESPUESTA:	El familiar directo y/o más cercano al finado			
PREGUNTA FRECUENTE	¿En caso de días inhábiles, sábados o domingos, donde podré solicitar el servicio de asignación de una fosa?			
RESPUESTA:	Directamente a la persona encargada del Panteón (Cementerio) de San José del Rincón, el cual se encuentra en el Panteón Municipal, en un horario de 09:00 a 17:00 horas.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
N/A				

ELABORO:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACION:
		24/FEBRERO/2026
<u>C. JOSÉ MANUEL CRUZ SANTOS</u>	<u>C. JOSÉ ALFREDO CRUZ PAULINO</u>	
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	